

Publicacion No.FGE-7-B-2025

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos

EXPEDIENTE: R.A. 0002-101-2404-2025

EDICTO

Se le notifica **AL INTERESADO, PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL**, la recuperación del vehículo de las siguientes características: **MOTOCICLETA MARCA BOXER, COLOR BLANCA CON FRANJAS DE COLOR NEGRA BM150, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 90BLD1 DEL ESTADO DE CHIAPAS CON NUMERO DE SERIE MD2A21BX7NWA86763* MODELO 2022**; el cual se encuentra a disposición en el interior del encierro vehicular denominado y bajo el resguardo de la administración de la Dirección de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados de esta Fiscalía General del Estado, afecto del Registro de Atención número **0002-101-2404-2025**, que se instruye en contra de **QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES**, por el ilícito de **POSIBLE COMISION DE HECHOS DELICTUOSOS**, de hechos ocurridos en **AVENIDA ALMENDROS ENTRE CALLE CLAVEL Y CALLE JAZMÍN DEL FRACCIONAMIENTO EL VERGEL, DE ESTA CIUDAD CAPITAL**; por lo que se le apercibe para que no enajene o grave el bien mueble; así como de no manifestar lo que a su derecho convenga trascurrido el plazo de 90 días, contados a partir de la notificación, el bien causara abandono a favor del Estado; Poniendo a su disposición en las instalaciones de esta Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos, ubicada en **LIBRAMIENTO NORTE. ORIENTE, NUMERO 2010, COLONIA EL BOSQUE, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS**, TELÉFONO: 01-961-61-7-23-00, EXT. 17309, los autos de la indagatoria Respectiva para la toma de los datos pertinentes. Lo anterior con fundamento en los artículos 16, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 92 del Estado de Chiapas; artículo 82 fracción II, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales; artículo 5 fracción y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; 25, 26, 27, 28, 90, 91 y 93 de la Ley de Bienes Asegurados; Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 31 DE ENERO DEL AÑO 2025 .

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

FABIOLA VILLAFUERTE BAUTISTA, FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO.- Rúbrica.
